

SIEMENS

Código de Conducta en los Negocios de Siemens

A nuestra manera - Nuestras BCG





Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Contenidos

Prólogo	03	5. Protección de los activos empresariales	
I. Hacer lo correcto	05	6. Ciberseguridad	
		7. Protección de datos y respeto a la privacidad	
II. Nuestro comportamiento	07	VI. Nuestro portfolio	23
1. Nos comportamos de manera adecuada		1. Tecnología	
2. Nos respetamos mutuamente		2. Calidad	
3. Generamos confianza		3. Sostenibilidad	
4. Protegemos a nuestra compañía			
5. Tenemos una responsabilidad especial como managers		VII. Nuestros socios comerciales	25
III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos	10	VIII. Libertad de expresión y diálogo	26
1. Condiciones básicas de trabajo		IX. Respeto por los derechos humanos	27
2. Salud, seguridad laboral y bienestar		X. Compromiso con el medioambiente	28
3. Seguridad personal		XI. Nuestros canales de información	30
4. Formación continua		Índice	31
IV. Conducta en nuestros mercados	12		
1. Rechazo de la corrupción			
2. Prevención de conductas fraudulentas			
3. Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo			
4. Legislación anti-monopolio y competencia leal			
5. Cumplimiento de las normativas de comercio y control de exportación			
6. Acción colectiva			
V. Nuestra empresa	17		
1. Proteger la marca Siemens y otros derechos de propiedad intelectual			
2. Evitar conflictos de intereses			
3. Garantizar la integridad financiera			
4. Excluir el uso indebido de información privilegiada			



- I. Hacer lo correcto
- II. Nuestro comportamiento
- III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos
- IV. Conducta en nuestros mercados
- V. Nuestra empresa
- VI. Nuestro portfolio
- VII. Nuestros socios comerciales
- VIII. Libertad de expresión y diálogo
- IX. Respeto por los derechos humanos
- X. Compromiso con el medio ambiente
- XI. Nuestros canales de información

Prólogo

Estimados compañeros:

El mundo se está volviendo más complejo prácticamente día a día. Los mercados están cambiando, los riesgos geopolíticos van en aumento y, sobre todo, la IA está transformando rápidamente la manera en que hacemos negocios, abriendo enormes oportunidades.

Nuestro papel en este mundo complejo sigue siendo claro: al combinar los mundos real y digital, ayudamos a nuestros clientes a ser más competitivos, resilientes y sostenibles. Trabajamos en un ecosistema con nuestros clientes y socios - algunos de los cuales también son competidores - y también en el seno de la empresa.

Para ser un socio de confianza dentro de nuestro ecosistema, las reglas y principios claros son fundamentales. Nunca comprometemos la integridad, la ética ni la ley. En nuestro Código de Conducta en los Negocios de Siemens encontrarás nuestras reglas y principios que te ayudan a cumplir con este estándar, y en esta versión se incluyen novedades, especialmente sobre el desarrollo y la aplicación de la IA.

Nuestras reglas y principios son la base de nuestro Sistema de Compliance y nos aplican a todos. Si tienes cualquier pregunta sobre el Código de Conducta en los Negocios de Siemens, sobre su aplicación o si necesitas cualquier tipo de apoyo en alguna cuestión ética, por favor contacta con el Departamento de Compliance

Un cordial saludo,
Roland Busch





- I. Hacer lo correcto
- II. Nuestro comportamiento
- III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos
- IV. Conducta en nuestros mercados
- V. Nuestra empresa
- VI. Nuestro portfolio
- VII. Nuestros socios comerciales
- VIII. Libertad de expresión y diálogo
- IX. Respeto por los derechos humanos
- X. Compromiso con el medio ambiente
- XI. Nuestros canales de información

Prólogo

Estimados compañeros:

El Código de Conducta en los Negocios es nuestro código compartido y la base de nuestras actuaciones profesionales, observado por el equipo directivo, el Consejo de Administración y todos los empleados. Nos permite mantener nuestros altos estándares de integridad empresarial y de gobierno corporativo ético, de manera constante y global. Nos exigimos cumplir estos estándares y esperamos lo mismo de nuestros clientes y socios.

Cumplimos con todos los requisitos legales y las políticas internas. Igualmente importante, integramos nuestros valores corporativos y principios éticos en cada decisión que tomamos. Reconocemos que cada uno de nosotros contribuye a la reputación de la compañía a través de nuestras acciones diarias.

Si tienes preguntas sobre el Código de Conducta en los Negocios, puedes ponerte en contacto en cualquier momento con nuestros compañeros de Compliance y Legal. Esto también aplica si tienes sospechas de un incumplimiento del Código de Conducta en los Negocios. Asimismo, puedes informar sobre posibles



Andreas C. Hoffmann



Hanno Kunkel

incumplimientos a través de nuestra línea Tell Us o nuestro Ombudsperson. Todas las informaciones se gestionan de manera justa, rápida y profesional. Los informantes pueden reportarlo de forma anónima y cuentan con una protección especial.

Siemens representa una cultura de confianza e integridad. Actuamos con responsabilidad, en nombre de Siemens, de nuestros compañeros, clientes y socios, y de la sociedad.

Un cordial saludo,
Andreas C. Hoffmann & Hanno Kunkel

General Counsel y Responsable de Legal, Compliance y Propiedad Intelectual de Siemens AG & Chief Compliance Officer y Human Rights Officer de Siemens AG



I. Hacer lo correcto



El Código de Conducta de los Negocios de Siemens establece las obligaciones y expectativas de comportamiento para los empleados y managers de Siemens. Está diseñado para promover una conducta empresarial responsable, guiar nuestras decisiones del día a día y prevenir comportamientos inapropiados.

Nuestro compromiso con una conducta empresarial responsable se aplica en toda nuestra compañía y a lo largo de nuestras cadenas de valor. Con ello, Siemens cumple con su responsabilidad en materia de derechos humanos, medio ambiente, así como estándares de cumplimiento y gobierno corporativo que están respaldados por acuerdos y recomendaciones internacionales.

Siemens está comprometida a actuar de forma ética y responsable en los negocios - más allá del simple cumplimiento de las leyes y normativas - siempre y en todas partes.



Nuestros Principios Éticos nos guían y ayudan para actuar siempre de forma responsable tanto en el mundo real como en el digital.



Somos honestos y veraces en nuestras actuaciones

Cuando actuamos con integridad, establecemos el modo en que nos tratamos unos a otros. Esto crea un entorno de trabajo positivo y de confianza.



Respetamos la dignidad, la privacidad y los derechos inherentes de las personas

El respeto de los derechos humanos - como los derechos individuales y colectivos en el trabajo - es esencial para una sociedad sana y los negocios sostenibles.



Protegemos la salud, la seguridad laboral y la seguridad personal de nuestros compañeros

Proteger la seguridad y la salud física y mental de nuestros empleados es fundamental. Todos compartimos esta responsabilidad.



Colaboramos con socios íntegros y respetuosos con la ley

Las personas y organizaciones con las que hacemos negocios reflejan quiénes somos.



Actuamos conforme a nuestra responsabilidad con el medio ambiente

Los negocios sostenibles requieren decisiones responsables.



Analizamos las cuestiones éticas

Estos Principios Éticos no son exhaustivos. Si algo no te parece correcto, no lo hagas.



Estamos comprometidos con los acuerdos y recomendaciones internacionales.

El respeto de los derechos humanos, los derechos fundamentales de los empleados, la protección del medio ambiente y la prohibición de la corrupción son partes integrales de los negocios de Siemens. Esta es una de las razones por las que Siemens participa en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Reconocemos sus diez principios y el Acuerdo Marco Internacional. El acuerdo entre Siemens AG, la Representación Legal de los Trabajadores de Siemens AG, el sindicato IG Metall y el sindicato IndustriAll Global es vinculante para la compañía, y estamos comprometidos a promoverlo dentro de nuestra esfera de influencia.

De acuerdo con su compromiso con el Pacto Mundial, Siemens espera que nosotros y nuestros socios en todo el mundo cumplamos con las siguientes directrices:

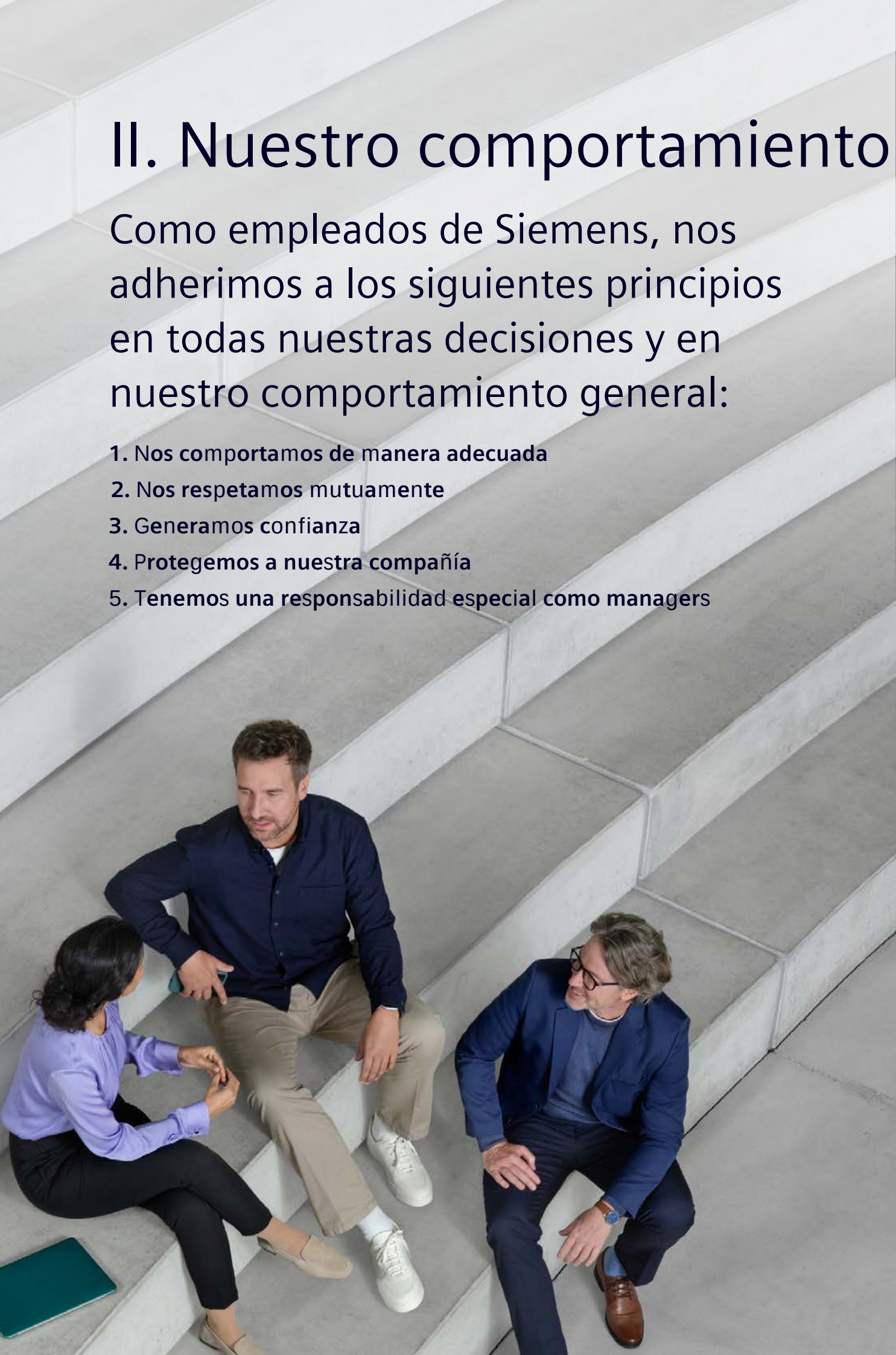
- Declaración Internacional de Derechos Humanos, que consiste en:
 - Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU);
 - Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (UN Civil Covenant); y
 - Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (UN Social Covenant);
- Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- Declaración Tripartita de Principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Empresas Multinacionales y Política Social, y la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y las Libertades Fundamentales.
- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.
- Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Agenda 21 sobre Desarrollo Sostenible (documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro).
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción; y
- Convención de la OCDE contra el Soborno de Funcionarios Públicos Extranjeros.



II. Nuestro comportamiento

Como empleados de Siemens, nos adherimos a los siguientes principios en todas nuestras decisiones y en nuestro comportamiento general:

- 1. Nos comportamos de manera adecuada
- 2. Nos respetamos mutuamente
- 3. Generamos confianza
- 4. Protegemos a nuestra compañía
- 5. Tenemos una responsabilidad especial como managers



1. Nos comportamos de manera adecuada

Cumplimos con las leyes aplicables de los países en los que operamos, observamos las normativas de la empresa y garantizamos el cumplimiento de los procesos internos y los controles relacionados.

A la hora de tomar decisiones en Siemens nos tenemos que hacer las siguientes preguntas:

- ¿Está bien y es correcto para Siemens? ¿Está alineado con los valores de Siemens y con nuestros propios valores?
- ¿Es legal?
- ¿Podría verse dañada la reputación de nuestra marca si nuestra decisión se convierte en objeto de atención mediática?
- ¿Qué pensaría la gente de nuestro entorno sobre nuestra decisión?
- ¿Estamos preparados para asumir la responsabilidad de nuestra decisión?



¿Qué leyes debemos cumplir?

Debemos conocer y cumplir con las leyes y regulaciones que aplican a nuestro trabajo diario. Estas leyes y regulaciones pueden variar de un país a otro. Si no estamos seguros o tenemos preguntas, contactamos con nuestros compañeros de Compliance o Legal.



¿Cuáles son las consecuencias de los incumplimientos para nuestra empresa y para nosotros como empleados?

El incumplimiento de la legislación o del Código de Conducta en los Negocios puede tener graves

consecuencias para nuestra empresa y para nosotros mismos.

Estas consecuencias pueden ser...
...para cada uno de nosotros:

- acciones disciplinarias
- multas y sanciones
- prisión

... para nuestra empresa:

- daños a la reputación, marca y valor de mercado de Siemens
- multas significativas y reclamaciones por daños y perjuicios
- devolución de beneficios
- exclusión de contratos públicos y privados

Trata a los demás como te gustaría ser tratado

2. Nos respetamos mutuamente

Respetamos la dignidad, la privacidad y los derechos de cada individuo. Creemos que la diversidad enriquece nuestro lugar de trabajo. Trabajamos juntos sin tener en cuenta el origen étnico, la cultura, la religión, la edad, la discapacidad, el color de la piel, el género, la identidad y orientación sexual o la manera de entender la vida.

No toleramos la discriminación, el acoso sexual o de cualquier otra forma, o el comportamiento inapropiado hacia individuos o grupos.

Estos principios se aplican a nuestros compañeros de trabajo y cuando tratamos con nuestros socios comerciales, incluidos nuestros proveedores, clientes y terceros.



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice



¿Qué significa esto en la práctica? ¿Qué comportamiento no es aceptable? Estos son algunos ejemplos:

- Conductas ofensivas por motivos raciales.
- Comentarios irrespetuosos o discriminatorios relacionados con personas con discapacidad.
- Acoso o violencia de género. Esto incluye aproximaciones o agresiones físicas o verbales no deseadas y bromas o comentarios inapropiados.
- Exhibición de material u objetos no deseados que contengan contenido sexual.

3. Generamos confianza

Somos abiertos y honestos. Asumimos nuestra responsabilidad con seriedad, somos fiables y solo asumimos compromisos que podemos cumplir.

Somos sinceros. Ayudamos a aclarar y eliminar posibles deficiencias, problemas y malentendidos. Hacemos todo lo posible para responder a la confianza depositada en nosotros por nuestros clientes y los usuarios de nuestros productos, servicios y soluciones para la industria.



¿Qué hacemos cuando nos equivocamos?

Fomentamos una cultura donde aprendemos de nuestros errores y los abordamos de manera abierta. Así es como evitamos errores en el futuro. Si bien algunos errores son menores, informamos sobre aquellos que pueden tener consecuencias graves para la empresa y para terceros.

Interactuamos entre nosotros de manera respetuosa y fiable.



¿Qué hacemos si observamos un incumplimiento del Código de Conducta en los Negocios?

Podemos informar sobre posibles incumplimientos del Código de Conducta en los Negocios, otras regulaciones internas y leyes aplicables de varias maneras (consulta la sección “Nuestros Canales de Información”). Informar de manera rápida sobre posibles incumplimientos puede prevenir o limitar los daños a nuestra empresa.

4. Protegemos a nuestra empresa

Protegemos y fomentamos la reputación de Siemens. Esto es esencial para el éxito de nuestro negocio y el futuro de nuestra empresa. Cuando actuamos de manera ilegal o inapropiada, perjudicamos a nuestra empresa.

Nuestros managers lideran con el ejemplo y fomentan una cultura de comportamiento responsable.

5. Tenemos una responsabilidad especial como managers

Como managers tenemos una responsabilidad especial. Nos tomamos muy en serio nuestro deber de cuidar a los empleados bajo nuestra responsabilidad. Priorizamos la salud, la seguridad laboral y el bienestar de nuestros empleados.

Creamos un ambiente de trabajo positivo y de confianza, donde nuestros empleados se sientan seguros y se animen a plantear problemas abiertamente. Nos comunicamos de manera abierta con nuestros equipos cuando hay preguntas o incertidumbres y los apoyamos en su desarrollo profesional y personal.

Establecemos el “tono desde la alta dirección (tone from the top)” adecuado: lideramos con el ejemplo. Promovemos el respeto y la integridad, y creamos un entorno caracterizado por la confianza. Esto también incluye la confianza y la cooperación respetuosa con los representantes de los trabajadores dentro de la empresa.

Nos aseguramos de que nuestros equipos comprendan la importancia del Código de Conducta en los Negocios y los Principios Éticos en su toma de decisiones y actúen en consecuencia. Nos tomamos en serio todos los indicios de posible conducta inapropiada y utilizamos nuestros Canales de Información. Protegemos la identidad de los empleados y de otras personas que informan sobre incumplimientos y los protegemos de represalias u otras repercusiones negativas.

Cumplimos con nuestras funciones de organización y de supervisión.



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice



¿Cuáles son nuestras funciones de organización y supervisión?

- Seleccionamos cuidadosamente a los empleados en base a sus cualificaciones personales y profesionales y a su idoneidad. La obligación de atención aumenta con la importancia de la tarea que debe realizar el empleado (deber de selección).
- Asignamos las tareas de manera clara, completa y con autoridad vinculante - especialmente en lo que respecta al cumplimiento de los requisitos legales (deber de dar instrucciones).
- Nos aseguramos de que el cumplimiento de los requisitos legales es controlado (deber de control).
- En nuestro día a día, comunicamos la importancia de una conducta empresarial responsable y del cumplimiento de los requisitos legales. También comunicamos que los incumplimientos no serán tolerados y pueden dar lugar a medidas disciplinarias (deber de comunicación).



Responsabilidad compartida

La responsabilidad especial y los deberes de nuestros managers no nos eximen de nuestra propia responsabilidad individual. Debemos trabajar juntos para cumplir con el Código de Conducta en los Negocios, otras regulaciones internas y las leyes aplicables. La cooperación constituye la base de nuestro éxito, tanto como individuos, como equipos y como empresa.



Preguntas que podría plantearme:

- Como manager, ¿cómo puedo promover una cultura de confianza, integridad y colaboración respetuosa en toda la compañía?
- Como manager, ¿cómo doy ejemplo de los valores que quiero transmitir a los demás?





- Prólogo
- I. Hacer lo correcto
- II. Nuestro comportamiento
- III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos**
- IV. Conducta en nuestros mercados
- V. Nuestra empresa
- VI. Nuestro portfolio
- VII. Nuestros socios comerciales
- VIII. Libertad de expresión y diálogo
- IX. Respeto por los derechos humanos
- X. Compromiso con el medio ambiente
- XI. Nuestros canales de información

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

- 1. Condiciones básicas de trabajo
- 2. Salud, seguridad laboral y bienestar
- 3. Seguridad personal
- 4. Formación continua



Siemens protege nuestros derechos fundamentales como empleados, nuestra salud y seguridad laboral, así como nuestra seguridad personal en todas las ubicaciones del mundo y durante los viajes de negocios.

1. Condiciones básicas de trabajo

Siemens promueve una cooperación justa entre la dirección, los empleados y los representantes de los trabajadores, y protege los derechos fundamentales de sus empleados en todo el mundo.

No a la discriminación o intimidación

Los principios de igualdad de oportunidades e igualdad de trato están garantizados independientemente del color de la piel, el origen étnico o social, la religión, la edad, la discapacidad, la identidad sexual, la manera de entender la vida o el género. De acuerdo con las leyes laborales de los países en los que opera Siemens, no se tolerará la discriminación basada en estas características, el acoso sexual u otro comportamiento inapropiado hacia individuos o grupos. Fomentamos el sentido de pertenencia mediante comportamientos inclusivos.

Libre elección de trabajo

Todas las formas de trabajo forzoso están prohibidas. Nadie debe ser empleado u obligado a trabajar contra su voluntad.

Prohibición del trabajo infantil

El trabajo infantil está estrictamente prohibido.

Compensación adecuada

Se garantiza una remuneración adecuada (necesidades básicas), al menos conforme al salario mínimo legal nacional. Siemens respeta el principio de "igualdad salarial por trabajos de igual valor" dentro del marco de las normativas nacionales, incluyendo lo relativo a la disparidad salarial entre hombres y mujeres.

Horario laboral

Siemens se adhiere a todas las regulaciones aplicables en materia de jornada laboral a nivel mundial.

Libertad de negociación colectiva y asociación

Siemens reconoce los derechos legales de los trabajadores para formar o afiliarse a sindicatos existentes y participar en negociaciones colectivas. Los miembros de organizaciones de empleados o sindicatos ni son desfavorecidos ni son privilegiados. Siemens colabora de manera constructiva con los empleados, representantes de los trabajadores y sindicatos.

Incluso en caso de conflicto, Siemens se esfuerza para garantizar una cooperación sostenible y constructiva a largo plazo y por soluciones que reflejen los intereses de la empresa y los intereses de sus empleados.



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice

2. Salud, seguridad laboral y bienestar

Siemens se preocupa por nosotros como parte de su responsabilidad corporativa.

Siemens proporciona un entorno de trabajo saludable y seguro. La empresa protege y fomenta nuestro bienestar físico y mental, y previene el riesgo de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.

De acuerdo con las “Directrices de Siemens sobre Protección Medioambiental, Gestión de la Salud y Seguridad”, todos los empleados que trabajen en Siemens deben regresar a casa sanos y sin daños al final de la jornada laboral. Todos contribuimos a cumplir este objetivo.



Esto es lo que hacemos:

- Cuidamos tanto nuestro propio bienestar como el de los demás.
- Reconocemos situaciones peligrosas y tomamos una decisión apropiada.
- Cumplimos las normas de seguridad en nuestro lugar de trabajo.
- Evitamos comportamientos de riesgo.
- Fomentamos una cultura en la que todos somos responsables de crear condiciones de trabajo seguras y saludables.



Preguntas que podría plantearme:

- ¿Cómo puedo promover activamente un entorno de trabajo que priorice la seguridad y la salud, respetando los derechos personales de todos?
- ¿Cómo puedo tener en cuenta de la mejor manera la salud física y mental y el bienestar de mis compañeros en mis actuaciones y decisiones diarias?

3. Seguridad personal

Siemens tiene el deber de garantizar un entorno de trabajo seguro que proteja a los empleados frente a riesgos para su seguridad.

Siemens opera a nivel mundial, incluso en regiones con importantes desafíos de seguridad. Para protegernos de la mejor manera posible a nosotros, a nuestra empresa y a nuestro negocio en situaciones críticas, Siemens identifica y analiza los riesgos de seguridad globales, evalúa su posible impacto en los empleados y en las actividades comerciales de Siemens, y reacciona con rapidez y de manera adecuada.



Esto es lo que hacemos:

- Nos informamos de antemano sobre los riesgos de seguridad en los países a los que viajaremos para Siemens y cumplimos con los procedimientos y requisitos de seguridad establecidos.
- No exponemos a nuestros compañeros ni a nosotros mismos a peligros innecesarios a través de un comportamiento imprudente o ignorando las normas de seguridad.
- Reaccionamos rápidamente ante una situación crítica, contacta con la línea directa de emergencia al +49 (89) 7805 – 12345 (atendida las 24 horas del día), y sigue las instrucciones de seguridad pertinentes.
- Notificamos los incidentes de seguridad de inmediato a través de la herramienta de “IncidentReporting@Siemens”(IR@S). En situaciones de amenaza, como en caso de peligro para la vida o la integridad física, los incidentes de seguridad también pueden ser informados directamente al responsable de seguridad correspondiente.

4. Formación continua

El éxito y crecimiento continuos de Siemens dependen de empleados altamente cualificados y competentes. Para tener éxito ahora y en el futuro, Siemens promueve una cultura de formación continua. Siemens está comprometida con el desarrollo continuo de las competencias de los empleados, que generan una ventaja competitiva y fortalecen la resiliencia y relevancia tanto de los empleados como de toda la organización.

Como empleados, reconocemos la importancia de la formación continua para mantenernos relevantes en nuestros roles y responsabilidades, así como en un entorno en constante cambio.



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice

IV. Conducta en nuestros mercados

- 1. Rechazo de la corrupción
- 2. Prevención de conductas fraudulentas
- 3. Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo
- 4. Legislación anti-monopolio y competencia leal
- 5. Cumplimiento de las normativas de comercio y control de exportación
- 6. Acción colectiva



Siemens actúa de forma justa y responsable:

Siemens rechaza firmemente todas las formas de corrupción y combate el comportamiento fraudulento, el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

El estricto cumplimiento de la normativa sobre defensa de la competencia y antimonopolio, así como la implantación efectiva de los controles de exportación, forman parte integral de una conducta empresarial responsable.

A través de la Acción Colectiva, Siemens promueve prácticas comerciales justas en sus mercados.

1. Rechazo de la corrupción - La integridad es parte fundamental de todo lo que hacemos.

Rechazamos toda forma de corrupción.

En Siemens, todas las formas de corrupción están prohibidas en todo el mundo. Esto incluye la corrupción activa o pasiva en los sectores público y privado, tanto de manera directa como indirecta a través de nuestros socios. Es esencial para Siemens prevenir de forma sistemática la corrupción por parte de la compañía y de sus socios.



Corrupción

La corrupción es el abuso del poder conferido para obtener un beneficio o ventaja privada o comercial. La corrupción puede manifestarse en diversas formas y grados. Contrariamente a lo que a menudo se supone, la corrupción va más allá del clásico soborno e incluye otros actos como la malversación, el fraude, el favoritismo y el nepotismo.

El soborno al comienzo y durante la ejecución de operaciones comerciales es la forma más frecuente de corrupción. Siemens no tolera ninguna forma de soborno.



Soborno

El soborno activo es el acto de ofrecer, prometer o dar dinero, obsequios u otros beneficios a funcionarios públicos o a miembros del sector público o privado con el objetivo de obtener ventajas indebidas a cambio, como la adjudicación de contratos o la omisión de una acción gubernamental. El soborno pasivo consiste en aceptar, exigir o acordar recibir dichas ventajas.



Funcionario público

Los términos “funcionario público” y “miembro del sector público” abarcan a cualquier persona empleada o comisionada por una autoridad pública. Esto también incluye a todos los funcionarios gubernamentales y a los empleados de instituciones no gubernamentales que sean considerados funcionarios públicos de acuerdo con la legislación aplicable.

La corrupción es una de las principales causas de vulneración de los derechos humanos en todo el mundo. Siemens está comprometida a combatir la corrupción y sus efectos negativos sobre los derechos humanos.



Esto es lo que hacemos:

- Rechazamos cualquier forma de comportamiento corrupto.



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice

La conducta empresarial responsable y la corrupción son incompatibles.



Esto es lo que hacemos:

No realizamos sobornos ni permitimos ser sobornados, en particular mediante:

- Beneficios indebidos.
- Pagos monetarios inapropiados.
- Uso indebido de donaciones, patrocinios y membresías.
- Terceros que realizan sobornos en nombre de Siemens para conferir una ventaja a Siemens.
- Pagos facilitadores.

Benefits - sí, pero solo cuando son apropiados

En muchas culturas, ofrecer beneficios desempeña un papel importante en la creación y fortalecimiento de las relaciones comerciales. Sin embargo, tales gestos pueden influir indebidamente en la toma de decisiones del beneficiario o crear la impresión de una influencia indebida.



Benefits

Los beneficios son cualquier cosa de valor, incluidos los beneficios no económicos. Esto incluye, por ejemplo, regalos, invitaciones a comidas o eventos de entretenimiento, cubrir los costes de viaje y alojamiento, así como ofrecer una práctica profesional o conceder un permiso.



Esto es lo que hacemos:

- Tenemos en cuenta los siguientes "Principios generales sobre beneficios".

Todos los beneficios deben:

- cumplir las leyes y regulaciones aplicables;
- ser registrados y documentados de forma transparente y correcta en los libros de contabilidad de la compañía;
- ser apropiadas teniendo en cuenta la naturaleza, el valor y la frecuencia de acuerdo con la ocasión y el cargo del beneficiario;

- no deben ofrecerse, darse, exigirse o aceptarse con la expectativa de obtener cualquier tipo de ventaja;
- nunca dar la apariencia de deshonestidad o de ser inapropiado.



Regulaciones

Nuestros socios comerciales, especialmente los funcionarios del gobierno, a menudo tienen sus propias normas internas que restringen su capacidad de aceptar regalos y hospitalidades. Estas normas pueden ser muy estrictas y debemos conocerlas y cumplirlas.

Pagos externos – sí, pero solo si se realizan legalmente

Los pagos a socios y otros terceros se realizan todos los días en el transcurso de los negocios en Siemens. Los procesos y las herramientas nos ayudan a garantizar que estos pagos estén debidamente documentados y realizados únicamente de acuerdo con fines comerciales adecuados.



Esto es lo que hacemos:

- Solo mantenemos cuentas o fondos para fines legítimos.
- Solo hacemos pagos a terceros que cumplen con la ley y tienen propósitos legítimos.
- Solo hacemos pagos cuando están debidamente documentados.

Patrocinios, donaciones, aportaciones caritativas y membresías - sí, pero solo para promover objetivos corporativos

Patrocinios, donaciones, aportaciones caritativas y membresías son importantes para el compromiso social de Siemens y la búsqueda de nuestros objetivos corporativos.



Esto es lo que hacemos:

Patrocinios, donaciones, aportaciones caritativas y membresías:

- deben analizarse cuidadosamente para determinar si promueven los objetivos legítimos de la compañía;
- no pueden prometerse, ofrecerse o realizarse para obtener ventajas comerciales inapropiadas o para otros propósitos no éticos;
- deben ser aconfesionales y no partidistas;
- deben fortalecer la marca Siemens y el y el compromiso social de la compañía; no basta con considerar únicamente los requisitos legales;
- nunca deben llevarse a cabo de forma en cubierta a través de terceros



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice



Uso de terceros como socios comerciales - sí, pero sin soborno

Hay muchas razones legítimas para involucrar a terceros en las relaciones comerciales. Pero utilizar a terceros para influir de manera ilegal o indebida en la conducta de funcionarios públicos o personas privadas en beneficio de nuestra compañía está prohibido. Como resultado, y tras una evaluación en base al riesgo existente, incorporamos nuestros requisitos para una conducta empresarial responsable en las relaciones contractuales con socios comerciales seleccionados.



Esto es lo que hacemos:

- Analizamos y monitorizamos a nuestros socios al inicio y durante el desarrollo de las relaciones comerciales.
- Implantamos medidas preventivas basadas en el riesgo, adaptadas a los tipos de socio específicos de Siemens. Estas medidas preventivas incluyen requisitos contractuales.
- Respondemos de manera adecuada cuando identificamos riesgos potenciales de nuestros socios.



Ejemplos de señales de alerta que debemos cuestionarnos de manera crítica y aclarar:

- Inconsistencias en registros y pagos;
- Precios altos con grandes descuentos o márgenes de beneficio excesivamente altos;
- Socios con responsabilidades poco claras o cualificaciones claramente inadecuadas;
- Relaciones personales o acuerdos comerciales sospechosos;
- Honorarios, comisiones, regalos, atenciones u ofertas de hospitalidad inusualmente elevadas;
- Rechazo de las cláusulas anticorrupción u otras de compliance habituales;
- Exigencia de pagos por adelantado sin razones comerciales;
- Solicitudes de pagos en efectivo o transferencias a cuentas bancarias en el extranjero o de terceros;
- Facturas no transparentes, cuestionables o excesivas por suministros o servicios; y
- Facturas por suministros o servicios que no se imputan al proyecto en el que se incurrieron.

Pagos facilitadores - ¡No por nuestra parte!

Los pagos facilitadores están prohibidos en Siemens y pueden ser ilegales según las jurisdicciones.



No venderé el futuro por un beneficio inmediato.”

Werner von Siemens



¿Qué son los pagos facilitadores?

Los pagos facilitadores son cantidades relativamente pequeñas de dinero u otros beneficios, normalmente entregadas a funcionarios públicos de bajo rango para su beneficio personal, con el fin de agilizar acciones gubernamentales rutinarias a las que el pagador tiene derecho.

2. Prevención de conductas fraudulentas – La honestidad y la transparencia son esenciales para un éxito sostenible

Nos abstenemos de comportamientos fraudulentos y fomentamos una cultura de integridad para proteger a nuestra compañía, a nuestros socios comerciales y otros grupos de interés.



¿Qué es un comportamiento fraudulento?

El comportamiento fraudulento consiste en engañar intencionadamente a otros para obtener una ventaja financiera, personal o de otro tipo, de forma injusta o ilegal. Esto puede adoptar diversas formas, incluyendo pero no limitándose a:

- Distorsionar u omitir información importante;
- Falsificar documentos, firmas o registros;
- Presentar de manera engañosa productos, servicios o capacidades a socios comerciales u otros grupos de interés;
- Manipular registros financieros; y
- Presentar informes de gastos falsos.



Esto es lo que hacemos:

- Nos abstenemos de cualquier forma de conducta fraudulenta.
- Animamos a nuestros socios comerciales a abstenerse de conductas fraudulentas.



3. Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

Las actividades de distribución y suministro conllevan el riesgo de ser utilizadas para el blanqueo de capitales o financiación del terrorismo.

Siemens solo establece relaciones comerciales con socios de buena reputación cuyas actividades comerciales cumplan los requisitos legales, cuyos recursos financieros tengan un origen legítimo y cuya estructura de propiedad y control sea adecuadamente transparente.



Blanqueo de Capitales

El blanqueo de capitales es una forma de encubrir el origen del dinero u otros activos procedentes de actividades criminales y su inserción en el sistema económico y financiero legítimo. Además del apoyo monetario, el terrorismo puede financiarse mediante bienes, mercancías y otros activos.



Esto es lo que hacemos:

- Utilizamos un enfoque basado en el riesgo para verificar la identidad de los socios comerciales (incluidos clientes y otros terceros), su situación económica, estructuras de propiedad y control, así como la procedencia de los fondos, para asegurar que tienen un origen legítimo.
- Informamos inmediatamente a nuestros compañeros de Compliance o Legal, o a nuestro manager, en el caso de identificarse alguna actividad sospechosa.

Cuando sea procedente, Siemens informa de la actividad sospechosa a las autoridades competentes.



Los indicios de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo pueden surgir cuando:

- El socio comercial se ha constituido o registrado comercialmente recientemente y carece de la experiencia necesaria en el área de negocio correspondiente.
- La estructura empresarial es innecesariamente compleja; por ejemplo, cuando intervienen varias empresas o proveedores en una transacción en distintos países, existiendo alternativas más simples y directas.
- El negocio previsto no se corresponde con la situación financiera del socio comercial.

4. Legislación anti-monopolio y competencia leal - Tenemos éxito en el desempeño de la competencia leal

La legislación anti-monopolio protege la libre competencia de manera efectiva en beneficio de los clientes, las empresas y la sociedad. Esto aplica de la misma manera en el mundo digital.



Esto es lo que hacemos:

- Nunca llegamos a acuerdos anticompetitivos con los competidores.



¿Qué son los acuerdos anticompetitivos?

Los acuerdos anticompetitivos incluyen acuerdos sobre precios ("fijación de precios"); reparto de mercados, clientes o territorios ("asignación"); ofertas amañadas ("reparto de licitaciones").

El abuso de una posición dominante (aproximadamente 30-50% o más de cuota de mercado) también está prohibido.



Esto es lo que hacemos:

- Solo hablamos con competidores cuando existe una justificación legítima y no hay riesgos en materia de competencia.



Nunca hablamos con los competidores sobre:

- Precios, componentes de precios u otras condiciones.
- Reparto de mercados, clientes o territorios.
- Oportunidades, pedidos o volumen de pedidos.
- Capacidades, volúmenes de producción, o cuotas.
- Estrategias corporativas y conducta prevista en el mercado (por ejemplo, estrategias de ventas, estrategias y hojas de ruta de I+D y portfolio, desarrollos de productos actuales y futuros, modelos de negocio, inversiones, boicots, etc.).
- Ofertas, licitaciones o concursos.

- Remuneración de empleados, cualquier otra condición laboral no pública o acuerdos para no "captar" empleados de otras empresas.



Esto es lo que hacemos:

- Protegemos la libre competencia en nuestras relaciones con nuestros socios comerciales, incluidos nuestros clientes, socios de ventas y distribución, y proveedores.
- Nunca hablamos con nuestros socios sobre:
 - Fijar precios mínimos de reventa; sin embargo las recomendaciones no vinculantes sobre precios de reventa, siempre que se hagan sin presión ni incentivos, y la fijación de precios máximos de reventa, están generalmente permitidos.
 - Bloqueo a las exportaciones o importaciones.
- Nunca solicitamos información comercialmente confidencial sobre competidores a terceros (por ejemplo, a clientes o a antiguos empleados de competidores).





¿Qué información confidencial merece una protección especial?

La información confidencial es aquella que no está destinada a su divulgación pública. Esto incluye información no pública de o relacionada con Siemens, así como información sobre empleados, socios comerciales u otros terceros que esté protegida por requisitos legales y contractuales.

Esto puede incluir, por ejemplo:

- detalles de la organización y las instalaciones de la empresa, precios, ventas, beneficios, mercados, clientes y otros asuntos comerciales;
- documentos de ofertas;
- información sobre los procesos de fabricación, investigación y desarrollo;
- información técnica.



Esto es lo que hacemos:

- Cuando Siemens pueda tener una posición dominante en el mercado (aproximadamente un 30-50% o más de cuota de mercado), no se deben realizar las siguientes actividades sin consultar a con nuestros compañeros de Compliance o Legal:
 - Acuerdos de exclusividad o descuentos de fidelidad.
 - Precios excesivamente altos o bajos (“predatory pricing”).
 - Exigir la compra de otros productos para obtener acceso al producto dominante.

- Discriminación entre socios comerciales (salvo que esté objetivamente justificada, por ejemplo, diferentes precios de venta debido a un descuento por volumen).
- Negarse a suministrar o conceder licencias sin una justificación legítima.

- No podemos involucrarnos en iniciativas de cooperación que puedan restringir la competencia sin consultar previamente con nuestros compañeros de Compliance o Legal. Dichos proyectos incluyen:
 - Consorcios
 - Investigación y desarrollo conjuntos
 - Especialización / producción conjunta
 - Estandarización y armonización
 - Compra conjunta
 - Acuerdos de exclusividad
 - Sistemas de inteligencia de mercado / benchmarking y
 - Asignaciones o restricciones de territorios/grupos de clientes en acuerdos de distribución y licencias.

- Solo participamos en reuniones de asociaciones comerciales si existe una invitación por escrito, hay una agenda disponible, los representantes de la asociación comercial están presentes y se levantan actas de la reunión.

5. Cumplimiento de las normativas de comercio y control de exportación

Como compañía con actividades a nivel global, es esencial que Siemens cumpla con las normativas del control de exportación y aduanas aplicable al comercio nacional e internacional.



Esto es lo que hacemos:

- Nos aseguramos de que las regulaciones aduaneras y de comercio exterior, incluidas las regulaciones de seguridad en la cadena de suministro, se verifiquen, implementen y cumplan cuando se comercializan o transportan mercancías, se prestan servicios o se transfieren otros conocimientos técnicos o software.
- Revisamos exhaustivamente los negocios en países sancionados.
- Nos aseguramos de que todas las regulaciones de control de exportación aplicables (tanto las de la Unión Europea como las de Estados Unidos) se verifiquen y se cumplan en el marco de las actividades comerciales de Siemens, incluso fuera de los territorios respectivos.
- Nos abstenemos de realizar transacciones y avisamos a los compañeros de Control de Exportación cuando hay indicios de incumplimientos de la normativa comercial o de exportación, o de uso no autorizado de nuestros productos, servicios o soluciones para la industria.



Estos son ejemplos de circunstancias que pueden indicar un posible uso ilegal de nuestros suministros y servicios:

- El cliente no tiene relación previa con Siemens y se ha establecido o constituido recientemente.

- El cliente no está dispuesto a revelar el destino final o uso previsto de los productos.
- Los productos solicitados no corresponden con el portfolio de productos o el ámbito de negocio del cliente.



6. Acción Colectiva - El compromiso con los mercados limpios merece la pena

Siemens se enfrenta a importantes riesgos de cumplimiento en numerosos mercados. La acción colectiva es la respuesta estratégica integral de Siemens a este reto. Junto con otras empresas, el sector público y la sociedad civil, Siemens acuerda pactos de integridad y Compliance con sus socios comerciales para la cooperación empresarial y apoya acuerdos vinculantes tanto para sectores específicos como a nivel de mercados.

A través de estos esfuerzos conjuntos, incluida la Siemens Integrity Initiative, Siemens busca crear condiciones de mercado justas, equilibradas y transparentes para todos los participantes.



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice

V. Nuestra empresa

- 1. Proteger la marca Siemens y otros derechos de propiedad intelectual
- 2. Evitar conflictos de intereses
- 3. Garantizar la integridad financiera
- 4. Excluir el uso indebido de información privilegiada
- 5. Protección de los activos empresariales
- 6. Ciberseguridad
- 7. Protección de datos y respeto a la privacidad

Generamos confianza y protegemos lo que hace que Siemens sea valiosa

La conducta empresarial responsable en Siemens incluye la protección de los activos empresariales, evitar conflictos de intereses, preservar la integridad financiera y una estricta prohibición del uso de información privilegiada. Estos principios se respaldan con medidas de ciberseguridad de última generación y sólidas medidas de protección de datos.

La marca Siemens representa innovación y calidad. Hoy en día abre puertas en todo el mundo, y así debe seguir haciéndolo en el futuro.

1. Proteger la marca Siemens y otros derechos de propiedad intelectual

La marca Siemens es una parte integral del negocio de Siemens y tiene una importancia estratégica significativa. Representa los valores y fortalezas de Siemens y genera confianza.



Esto es lo que hacemos:

- Usamos la marca Siemens de manera uniforme en toda la compañía para maximizar su fortaleza.
- Para cualquier consulta o antes de tomar una decisión que afecta a la marca Siemens, contactamos con el “Brand Strategy Support Team” (design-support.communications@siemens.com)

Otros derechos de propiedad intelectual, como patentes, derechos de autor e información técnica confidenciales, también son esenciales para el éxito empresarial de Siemens. Su protección y la prevención ante su uso indebido son de gran importancia.



Esto es lo que hacemos:

- Informamos de inmediato sobre todas las invenciones realizadas en el transcurso de nuestra actividad laboral y apoyamos a Siemens en la protección de los derechos de propiedad intelectual.
- Informamos sobre sospechas de vulneración de los derechos de propiedad intelectual de Siemens.
- Utilizamos software informático solo de acuerdo con las condiciones de licencia aplicables y garantizamos el cumplimiento de todos los requisitos de licencia de software de terceros ya sea integrado, comercial o de código abierto, en nuestros productos y soluciones.
- Respetamos los derechos de propiedad intelectual de terceros.



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice



¿Qué hace que la marca Siemens sea tan valiosa?

- Aporta valor a nuestros grupos de interés.
- Nos distingue de nuestros competidores.
- En última instancia, genera confianza.



¿Por qué los derechos de propiedad intelectual son tan importantes para Siemens?

Si nuestras innovaciones no están protegidas, terceras partes pueden copiar nuestros productos, lo que lleva a una pérdida de ventaja competitiva. Cuando nuestras innovaciones se vulneran, perdemos el valor de nuestras inversiones en investigación y desarrollo.

2. 2. Evitar conflictos de intereses - Solo tomamos decisiones empresariales en beneficio de Siemens

Un conflicto de intereses existe cuando nuestros intereses personales interfieren con los intereses de Siemens.

No nos dejamos influir por intereses personales al tomar decisiones empresariales. Los conflictos de intereses pueden poner en riesgo el éxito de Siemens, sobre todo cuando se toman decisiones contrarias a los intereses de la compañía, se pierden clientes o se divulga información sensible.

Los conflictos de intereses pueden perjudicar a Siemens si se acuerdan contratos basados en relaciones personales que incluyan condiciones contractuales desfavorables para la compañía, y pueden causar daños reputacionales si se hacen públicos.



Esto es lo que hacemos:

- Tomamos decisiones empresariales teniendo en cuenta el mejor interés de nuestra empresa y no basándonos en intereses personales.
- Evitamos situaciones en las que pueda darse apariencia de un conflicto de intereses.
- Evitamos contratar servicios privados a empresas con las que colaboramos en el marco de nuestras funciones en Siemens si esto pudiera generar beneficios personales para nosotros o para personas vinculadas, sobre todo cuando tenemos influencia directa o indirecta sobre la decisión de Siemens de contratar dichos servicios.
- Informamos a nuestros managers sobre cualquier interés personal que pueda existir en relación con el desempeño de nuestras obligaciones oficiales.
- Informamos sobre sospechas o posibles conflictos de interés de nuestros managers a través de los canales internos de información disponibles (consulta el capítulo “Nuestros Canales de Información”).
- Como managers, tomamos en serio las informaciones de nuestros empleados sobre conflictos de interés existentes o potenciales y, como parte de nuestras funciones como managers (consulta la sección II.5), nos aseguramos de que se mitiguen. Si es necesario, solicitamos el apoyo de nuestro manager, de P&O o de los compañeros de Compliance.



¿Quiénes son las “personas vinculadas”?

Las personas vinculadas son todas aquellas a las que no tratamos como una tercera parte neutral. Esto incluye, por ejemplo, cónyuges, parejas de hecho, familiares, amigos cercanos o socios comerciales privados.



¿Qué es un “beneficio”?

Un beneficio es cualquier ventaja tangible o intangible que coloque al beneficiario en una mejor posición, como un acuerdo comercial favorable o un ascenso.



¿Cómo se puede “mitigar” un conflicto de intereses?

Las medidas de mitigación adecuadas incluyen cambiar las líneas de reporte, apartar al empleado en conflicto de un proyecto o aplicar una supervisión estrecha por parte de la dirección.



Para protegernos a nosotros mismos y a nuestra empresa, prestamos mucha atención a posibles conflictos de intereses. Las siguientes preguntas nos ayudan a evaluar si hay un conflicto o una posibilidad de conflicto:

- ¿La decisión que tomamos para Siemens está influenciada por intereses personales?
- ¿Qué impresión daría la situación frente a terceros, como clientes, socios comerciales e inversores?
- ¿Cómo reaccionaría la opinión pública a mi decisión empresarial?



¿Cuál es un clásico ejemplo de un conflicto de interés?

Un ejemplo clásico de conflicto interno de interés es una relación íntima entre un manager y un empleado. En tales circunstancias, las personas involucradas en la relación están obligadas a informar del conflicto de intereses a la jefatura superior y, si es necesario, a P&O o a la organización de Compliance. La jefatura, en coordinación con P&O, es responsable de garantizar que el conflicto de intereses sea eliminado mediante el cambio de las líneas de reporte.

Competencia con Siemens

También puede surgir un conflicto de intereses en las relaciones comerciales con o mediante inversiones en un competidor de Siemens.



- Prólogo
- I. Hacer lo correcto
- II. Nuestro comportamiento
- III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos
- IV. Conducta en nuestros mercados
- V. Nuestra empresa**
- VI. Nuestro portfolio
- VII. Nuestros socios comerciales
- VIII. Libertad de expresión y diálogo
- IX. Respeto por los derechos humanos
- X. Compromiso con el medio ambiente
- XI. Nuestros canales de información



Esto es lo que hacemos:

- No operamos ni trabajamos para una empresa que compite con nuestra compañía.
- No nos involucramos en ninguna actividad que compita con nuestra compañía.



Ejemplos típicos de una situación de competencia:

- El empleado también trabaja para o asesora a un competidor de Siemens.
- El propio empleado compite directamente con Siemens, p. ej. si él o ella ofrece productos que Siemens vende.
- Existen vínculos personales o familiares con los competidores.

Empleo secundario

También puede surgir un conflicto cuando desempeñamos actividades secundarias que nos impiden cumplir con nuestras responsabilidades en Siemens.



Esto es lo que hacemos:

- Solo aceptamos empleos secundarios remunerados si se han cumplido los requisitos internos locales. Estos requisitos pueden variar de un país a otro.



Empleo secundario

No se permite el empleo secundario si interfiere con el desempeño laboral o las responsabilidades del empleado en Siemens, o si presenta el riesgo de un conflicto de intereses. Actividades ocasionales como escribir, dar conferencias u otras similares, así como trabajos temporales o estacionales comparables que no interfieran con el desempeño o las responsabilidades principales, no se consideran empleo secundario.

Inversión en empresas de terceras partes

Los conflictos de intereses también pueden surgir a través de inversiones en compañías de terceros.



Esto es lo que hacemos:

Informamos por escrito a nuestro manager de cualquier inversión directa o indirecta en empresas que:

- **Son socios de Siemens** - si participamos en la gestión de sus negocios o tenemos, o vamos a tener, un cargo directivo en la empresa. En el caso de empresas que cotizan en bolsa, esta norma solo se aplica si la inversión supera el 3 % del capital total.
- **Compitan con Siemens** - si la inversión nos permite influir en la gestión o en las operaciones del competidor. Esto aplica si la inversión supera el 3% del capital total de la compañía.



3. Garantizar la integridad financiera - Cómo reforzamos la confianza depositada en nuestra compañía

Siemens se compromete a facilitar informes precisos y veraces a los inversores, empleados, socios (incluidos los clientes), al público y a las agencias gubernamentales, cumpliendo todas las leyes, regulaciones, normas y prácticas aplicables.



Esto es lo que hacemos:

- Nos aseguramos de que nuestros libros y registros se mantienen de manera completa, precisa y veraz. Se preparan en los plazos establecidos y de conformidad con las normas y estándares aplicables.
- Cumplimos con las Normas de Información Financiera de nuestra compañía y seguimos los procesos de control interno.
- Proporcionamos información correcta y completa para el reporting financiero.



Libros y registros

Los libros y registros de Siemens incluyen todos los datos, certificados de auditoría y otros documentos escritos necesarios para el reporting financiero, el cumplimiento de las obligaciones de divulgación y otros propósitos.

Siemens también está comprometida con mantener los más altos estándares como ciudadano corporativo responsable en materia fiscal a nivel global. Esto incluye cumplir con las obligaciones fiscales de la compañía de manera responsable, eficiente y transparente e implica respetar tanto la letra como el espíritu de las leyes fiscales en todos los países donde Siemens opera y cooperar con las autoridades.



Esto es lo que hacemos:

- Consideramos el cumplimiento fiscal como una parte integral de nuestras actividades empresariales y tenemos en cuenta las consideraciones fiscales en todas las decisiones de negocio importantes.
- Facilitamos a las autoridades fiscales información transparente sobre nuestra estrategia fiscal y demás actividades comerciales de acuerdo con las regulaciones existentes.
- No utilizamos estructuras artificiales o sociedades pantalla cuyo único propósito sea obtener ventajas fiscales ilegales. Esto incluye abstenerse de utilizar paraísos fiscales o jurisdicciones no cooperadoras para actividades de planificación fiscal.



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice



¿Soy responsable del reporting financieros o aspectos fiscales incluso si no trabajo directamente en el Departamento Financiero o de Impuestos?

Sí. Las representaciones precisas de la actividad comercial no son únicamente responsabilidad del departamento financiero o de impuestos. Todos somos responsables de garantizar que el reporting financiero y los temas fiscales son veraces y precisos como parte de nuestras funciones. Todas las transacciones deben ser reflejadas con exactitud a efectos contables y fiscales.



¿Qué debo hacer si no estoy seguro sobre las regulaciones fiscales aplicables? Por ejemplo, si estoy planificando una transacción con un cliente en el extranjero o un viaje de negocios.

Si no estamos seguros sobre cómo proceder en una situación concreta o si necesitamos asesoramiento sobre un tema fiscal específico, debemos contactar con el Departamento de Impuestos.

4. Prohibir el uso indebido de información privilegiada - para nosotros y para otros.

La información privilegiada no puede ser utilizada o divulgada sin autorización.



¿Qué es información privilegiada?

En nuestro trabajo, manejamos con frecuencia información confidencial. Si se divulga, esta información puede ser lo suficientemente importante como para influir significativamente en el precio de las acciones de Siemens u otras compañías, como el de uno de nuestros clientes, o proveedores que coticen en bolsa, una de nuestras filiales cotizada o socios de una joint venture. Este tipo de información se denomina “información privilegiada” cuando aún no se ha hecho pública. La información privilegiada también puede consistir en múltiples datos individuales que hemos obtenido, por ejemplo, a través de conversaciones o documentos de dentro y fuera de la empresa, o incluso de manera incidental. Nuestro conocimiento personal de la situación siempre es relevante.



¿Qué se considera un "insider" y cuáles son las consecuencias de serlo?

Un insider es una persona con acceso a información privilegiada. Los Insiders están sujetos a estrictos requisitos legales. En casi todos los países en los que opera Siemens, existen duras sanciones por el uso indebido de información privilegiada. Ese uso indebido podría tener consecuencias considerables para la empresa en cuestión y dar lugar a responsabilidad personal y penal.



Esto es lo que hacemos:

- No realizamos operaciones basadas en información privilegiada, como la compra o venta de acciones u opciones o la cancelación de una orden de compra de acciones, para nosotros o para otros.
- No recomendamos ni incitamos a otras personas, como amigos o asesores bancarios, a realizar transacciones de valores basadas en información privilegiada.
- Tratamos la información privilegiada y la información potencialmente privilegiada con estricta confidencialidad y aseguramos que las personas no autorizadas no puedan acceder a ella.



¿Cómo sabemos si somos una persona con acceso a información privilegiada?

Debemos considerar si la información que recibimos puede impactar significativamente en el precio de instrumentos financieros, incluyendo el precio de las acciones de Siemens, de tal manera que, si se divulga, constituya información privilegiada. En última instancia, Siemens no puede tomar esta decisión por nosotros. Es más, lo decisivo no es formar parte de una lista de personas con acceso a información privilegiada sino si somos realmente conocedores de información privilegiada. El hecho de que se genere una lista de personas con acceso a información privilegiada y de quiénes están incluidos en ella debe considerarse como una decisión aparte a nivel de la empresa. Esto también aplica a la información privilegiada que afecte a otras empresas.



¿Podemos estar seguros de que no estamos incumpliendo la prohibición del uso de información privilegiada cuando participamos en programas de acciones de fomento de la pertenencia para empleados?

Siemens se esfuerza por permitirnos participar en los programas de acciones para empleados con el menor riesgo posible de incumplir la prohibición del uso de información privilegiada. Pero esto no excluye la posibilidad de que tengamos conocimiento de información privilegiada en casos específicos. Por lo tanto, al participar activamente en programas de acciones para empleados, debemos preguntarnos siempre si podemos tomar las decisiones de compra o venta sin ser influenciados por la posible información privilegiada.

5. Protección de los activos empresariales

Los activos empresariales son esenciales para el éxito del negocio de Siemens. Nos aseguramos de que estos activos se gestionen de manera responsable y estén totalmente protegidos. Como empleados, desempeñamos un papel decisivo en el logro de este objetivo.

Para proteger adecuadamente nuestros activos empresariales, necesitamos conocerlos y evaluarlos.





Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice



Esto es lo que hacemos:

- Identificamos los activos empresariales más críticos en nuestras respectivas áreas de responsabilidad y los clasificamos según el impacto que podrían sufrir en caso de una brecha de seguridad.
- Desarrollamos e implementamos conceptos integrales para proteger nuestros activos empresariales basados en su clasificación.
- Aseguramos la protección sostenible de nuestros activos empresariales revisando periódicamente la idoneidad de las clasificaciones y la eficacia de las medidas de protección aplicables.

Tratamos la información de la empresa con el debido cuidado

Siemens le da una gran importancia a garantizar que la información confidencial de la compañía no caiga en manos de personas o terceros no autorizados y adopta medidas exhaustivas para prevenirlo. De esta manera, generamos la confianza que es esencial para la colaboración global con nuestros socios comerciales, incluidos nuestros clientes.



Esto es lo que hacemos:

- Clasificamos la información de acuerdo con las directrices de la empresa y la gestionamos de acuerdo a su nivel de protección. Esto significa que no utilizamos información ni documentos marcados como “restringido”, “confidencial” o “estrictamente confidencial” para fines externos ni para actividades comerciales ajenas a Siemens. Esto también aplica a las redes sociales internas, a menos que los términos de uso permitan lo contrario.
- Solo enviamos contenido comercial confidencial o crítico de forma encriptada y lo conservamos de forma adecuada.
- No compartimos contraseñas personales y códigos de acceso con terceros.
- No divulgamos información confidencial.
- Siempre nos adherimos a los Principios Básicos de la Comunicación cuando tratamos con información de la compañía. Esto también aplica al uso empresarial y personal de las redes sociales.



Principios Básicos de Comunicación:

- Respetamos la confidencialidad de la información interna de la compañía en todas las comunicaciones.
- Antes de su publicación, verificamos la información no pública en cuanto a su posible condición de información privilegiada
- Cumplimos con los mensajes clave definidos para asegurar la consistencia y la fiabilidad en toda la compañía.

- Actuamos con especial cautela en relación con las previsiones y otros informes a futuro.
- Respondemos a los rumores y especulaciones con “sin comentarios”.
- Tenemos cuidado durante nuestras conversaciones privadas.
- No realizamos comunicados dentro del “periodo de silencio”.



Se pueden encontrar ejemplos de información confidencial en el Capítulo IV.4 “Ley antimonopolio y competencia leal”.

Tratamos con cuidado el equipamiento de la compañía

Tratamos con cuidado el equipamiento y las instalaciones de la compañía en nuestro trabajo diario.



Esto es lo que hacemos:

- Nos aseguramos de que las instalaciones y los medios que nos facilitan, como teléfonos, ordenadores portátiles, correo electrónico e intranet, plataformas de redes sociales internas, fotocopadoras, buzones y herramientas, solo se utilicen para fines comerciales coherentes con la política de la empresa local.
- Se nos permite usar el acceso de la empresa a Internet para fines privados, incluidas las redes sociales externas, de conformidad con la normativa local de la empresa.

- Cuando publicamos contenido de manera privada en redes sociales y nos identificamos como empleados de Siemens, dejamos claro, ya sea mediante un aviso o de otra manera, que expresamos nuestra opinión personal y que no refleja necesariamente la posición de nuestra empresa.
- No obtenemos ni compartimos información que apoye o potencie el odio racial, la exaltación de la violencia u otros delitos, o el contenido que sea sexualmente ofensivo en el contexto cultural correspondiente.
- Nos aseguramos que no se generen grabaciones, archivos, imágenes o reproducciones de sonido con el equipamiento de nuestra compañía, a menos que estén relacionados directamente con nuestra actividad profesional y nuestro manager lo apruebe.





Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

6. Ciberseguridad - Esencial en el mundo digitalizado

La ciberseguridad sigue desempeñando un papel fundamental en la protección de los activos empresariales. Es esencial salvaguardar la infraestructura crítica, proteger la información confidencial y garantizar la continuidad del negocio. La transformación digital de Siemens solo puede tener éxito si se garantiza la seguridad de los documentos, la información, los datos y los sistemas conectados. La ciberseguridad protege a nuestra compañía y a sus socios comerciales, y es exigida por numerosas leyes y regulaciones internacionales y nacionales.

Siemens alinea sus actividades de ciberseguridad con los diez principios del “[Charter of Trust](#)” (“[www.charter-of-trust.com](#)”).



Esto es lo que hacemos:

- Nos atenemos a las regulaciones internas de ciberseguridad y a las leyes de ciberseguridad aplicables en nuestro país.
- Informamos de inmediato a nuestro responsable de ciberseguridad sobre posibles incidentes de ciberseguridad o comportamientos sospechosos.

7. Protección de datos y respeto a la privacidad - Somos conscientes de nuestra responsabilidad.

La protección de datos de carácter personal juega un papel importante en el mundo digitalizado. La gestionamos de forma cuidadosa y con responsabilidad y respetamos la privacidad de todos. La pérdida o el uso indebido de datos de carácter personal pueden tener graves consecuencias para las personas afectadas. Por lo tanto, es muy importante que Siemens se asegure

de que estos datos estén protegidos de manera efectiva y se usen solo con fines legítimos.

Todos los que gestionamos datos de carácter personal de empleados, socios comerciales (incluyendo a clientes) y terceros tenemos un elevado grado de responsabilidad.



Datos de carácter personal

Un dato de carácter personal es cualquier información específica sobre una persona física identificada o identificable, como el nombre y la dirección, fotos, número de empleado, datos bancarios, identificadores digitales o datos de salud.



Esto es lo que hacemos:

- Recopilamos y procesamos datos de carácter personal de manera confidencial, solo con fines legítimos, predeterminados y de manera transparente.
- Solo procesamos datos de carácter personal si están protegidos contra pérdida, modificación y uso o divulgación no autorizados, mediante las medidas técnicas y organizativas adecuadas.
- Informamos de inmediato a nuestra Organización local de Protección de Datos de la empresa sobre posibles incumplimientos a nivel de protección de datos.





Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

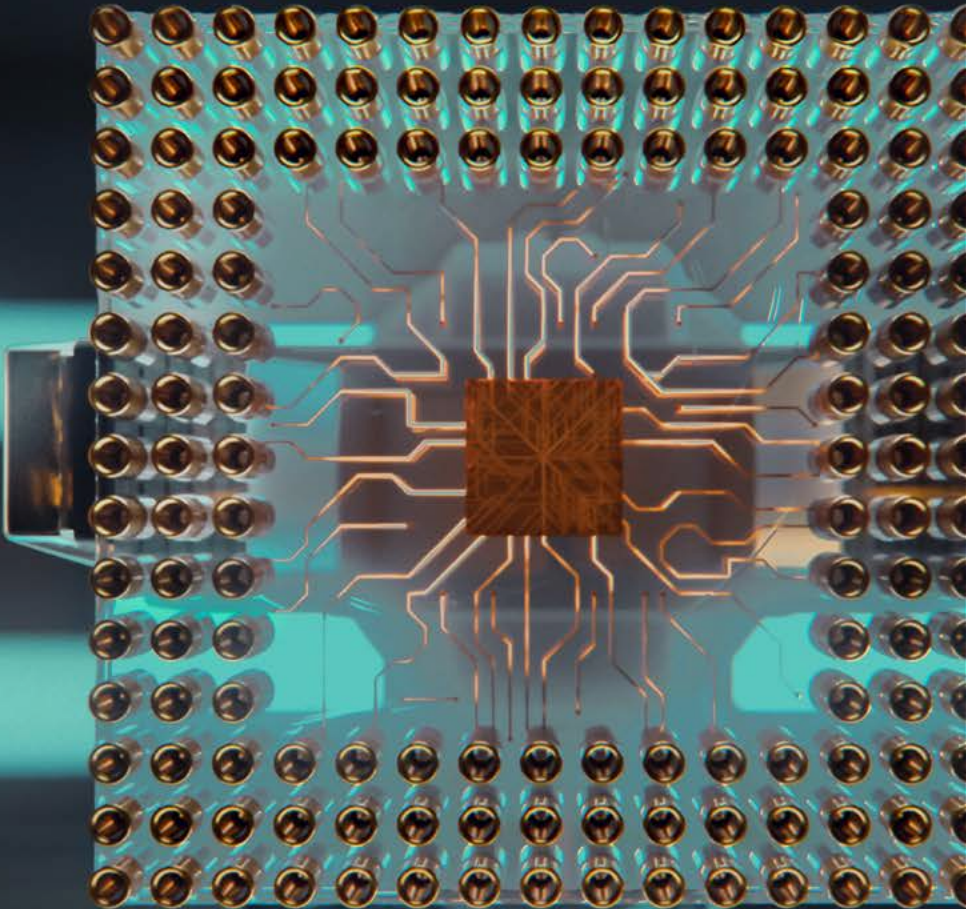
XI. Nuestros canales de información

Índice

VI. Nuestro portfolio:

tecnología de primera clase,
calidad y sostenibilidad

- 1. Tecnología
- 2. Calidad
- 3. Sostenibilidad



Siemens está dando forma a la transformación digital y promoviendo el progreso tecnológico de manera responsable y con los más altos estándares de calidad. Desarrollamos tecnologías y soluciones que mejoran la vida cotidiana de todas las personas por un futuro sostenible.

1. Tecnología

//
"Como ONE Tech Company estamos incorporando la inteligencia artificial en el centro de todo lo que hacemos. Porque la IA industrial, junto con la experiencia en el sector y los datos, es la fórmula ganadora para nosotros y para nuestros clientes."

Roland Busch, Presidente del Consejo de Administración de Siemens AG

El desarrollo continuo y la aplicación de nuevas tecnologías constituyen la base para el crecimiento exitoso de nuestra compañía, al tiempo que generan oportunidades para abordar los retos globales de la sociedad.

El uso de tecnologías puede implicar riesgos para las personas y el medioambiente. Somos conscientes de estos riesgos y reaccionamos de manera apropiada.

Para Siemens, es fundamental que la tecnología se desarrolle y se utilice de forma responsable y de acuerdo a nuestros principios éticos. Esto se aplica al uso de la inteligencia artificial como componente esencial de las nuevas tecnologías digitales.

Los algoritmos, el código y los datos constituyen la columna vertebral digital del futuro industrial. Con nuestras tecnologías basadas en inteligencia artificial, estamos dando forma al futuro.



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

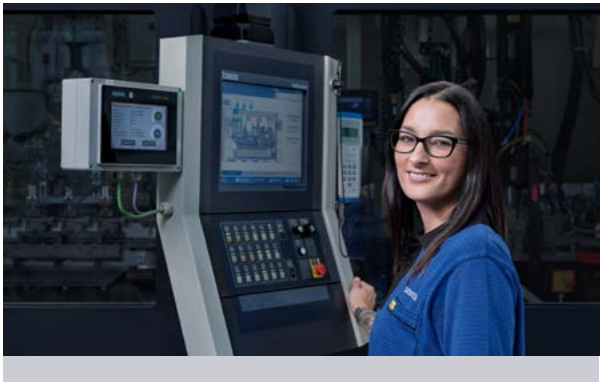
VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice



Esto es lo que hacemos:

- Utilizamos la inteligencia artificial en nuestro trabajo diario de manera responsable, conforme a la normativa y de forma (ciber)segura, y de acuerdo con nuestros principios éticos. Esto incluye:
 - la protección de los derechos de propiedad intelectual y el respeto a los derechos inherentes,
 - protección de datos,
 - la creación de transparencia sobre el funcionamiento de la inteligencia artificial, la verificación de los resultados de la inteligencia artificial por parte del usuario y el análisis crítico de los resultados generados por la inteligencia artificial. Al hacerlo, prestamos especial atención a las “alucinaciones / percepciones falsas” - respuestas que parecen fiables pero son falsas. También comprobamos las respuestas para detectar posibles sesgos y contenido discriminatorio, y actuamos en consecuencia.

- Al desarrollar e implementar inteligencia artificial, somos conscientes de los riesgos potenciales, los analizamos de forma sistemática y adoptamos las medidas adecuadas para mitigarlos. Para ello, utilizamos los procesos de gestión de riesgos y garantía de calidad de Siemens.



Preguntas que podría hacerme:

- ¿Cómo puedo animar a quienes me rodean y a mí mismo a afrontar las oportunidades y los retos de las nuevas tecnologías en mi ámbito de responsabilidad con una mente abierta?
- ¿Soy capaz de entender cómo la inteligencia artificial toma sus decisiones?

2. Calidad

Siemens representa calidad de primera clase y busca inspirar mediante productos, servicios y soluciones industriales excelentes e innovadores.

Nuestra principal prioridad es la seguridad, el cumplimiento legal, la calidad y la compatibilidad medioambiental de nuestro portfolio, tanto para nuestros clientes como para todas las personas que interactúan con él. Los productos y servicios vendidos por Siemens no presentan riesgos inaceptables para la vida, la salud o la propiedad. Cumplir con las regulaciones técnicas aplicables respecto a la aprobación y marketing en los lugares donde hacemos negocios es un requisito fundamental para el diseño y la distribución de nuestros productos y servicios. Siemens cumple con sus compromisos técnicos: a esto lo llamamos cumplimiento técnico.

En un mundo de “productos inteligentes” y una digitalización creciente, nuestro objetivo es mantener la confianza depositada en Siemens y en todos nosotros.



Esto es lo que hacemos:

- En nuestras áreas de responsabilidad, nos aseguramos de que nuestros productos, servicios y soluciones industriales sean seguros cumplan con los requisitos legales aplicables para su seguridad, ciberseguridad, aprobación, comercialización y uso en nuestros países donde hacemos negocios.
- Mantenemos nuestros compromisos técnicos.
- Si identificamos cualquier defecto de calidad, seguridad, ciberseguridad u otros defectos de conformidad en nuestra área de responsabilidad, o si hay algún indicio de dichos defectos, haremos un seguimiento y los reportaremos.



¿Dónde pueden ocurrir infracciones en relación con el compliance técnico?

- **Engaño activo:** Haciendo declaraciones que contienen información falsa sobre el producto.
- **Engaño por omisión:** Omitiendo información sobre defectos sobre el producto en cualquier momento de su desarrollo, comercialización o uso.

3. Sostenibilidad

Siemens ofrece a sus clientes soluciones y servicios sostenibles que prolongan la vida útil de los productos. De este modo, la compañía apoya modelos y prácticas de economía circular, en los que los productos y componentes se utilizan, reparan o reutilizan durante el mayor tiempo posible. Nuestro portfolio está diseñado para minimizar el impacto medioambiental a lo largo de todo el ciclo de vida – al tiempo que maximiza los beneficios para nuestros clientes.

Así es como Siemens ayuda a sus socios a alcanzar sus objetivos medioambientales y a contribuir positivamente a la sostenibilidad. Con Siemens EcoTech, nuestra declaración medioambiental, Siemens hace esto transparente. Se basa en evaluaciones concretas de criterios de sostenibilidad para cada producto.

Para lograrlo, se requiere una actuación sostenible por parte de todos los empleados - especialmente de las funciones responsables de planificar e implementar nuestro portfolio. Con el enfoque Siemens Robust Eco Design, Siemens mejora específicamente la compatibilidad medioambiental de sus tecnologías.





Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socio comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice



VII. Nuestros socios comerciales

Los socios comerciales son terceros con los que nuestra compañía colabora, directa o indirectamente, a lo largo de sus cadenas de valor en diversas relaciones contractuales. Las cadenas de valor incluyen todos los pasos necesarios para que Siemens fabrique, distribuya y proporcione productos y servicios. Entre los socios comerciales de nuestra compañía se incluyen, por ejemplo, clientes y proveedores. Asumimos responsabilidad en la cadena de valor: Siemens se esfuerza por mantener relaciones comerciales únicamente con socios comerciales íntegros y fiables que cumplan todas las leyes y regulaciones aplicables.

Siemens incorpora sus requisitos de conducta empresarial responsable con determinados socios comerciales en sus acuerdos contractuales, basándose en la evaluación de riesgos.



Esto es lo que hacemos:

- Analizamos los socios comerciales de Siemens, utilizando un enfoque basado en el riesgo, tanto en la fase de onboarding como a lo largo de la relación.
- Implementamos medidas de protección basadas en el riesgo, adaptadas a los distintos tipos de socios comerciales de Siemens, incluyendo obligaciones contractuales para que los proveedores cumplan con el “Código de Conducta para Proveedores de Siemens y Terceros Intermediarios”.
- Respondemos de manera adecuada cuando identificamos riesgos potenciales en los socios comerciales de Siemens.



El Código de Conducta para Proveedores de Siemens y Terceros Intermediarios incluye requisitos de comportamiento relacionados con:

- Derechos humanos, en especial la prohibición del trabajo forzoso, el trabajo infantil, condiciones laborales adecuadas y la protección de la seguridad y salud ocupacional,
- Protección medioambiental,
- Prohibición de la corrupción,
- Control de Exportación,
- Protección de datos,
- Ley de competencia,
- Abastecimiento responsable de minerales,
- Transmisión de estos requisitos a los proveedores de nuestros proveedores.

Siemens está comprometida a colaborar con sus proveedores y ayudarles a mejorar de manera continua.



Indicios de conducta inapropiada por parte de un socio comercial - ¿qué debo hacer?

Durante nuestras relaciones comerciales, podemos llegar a tener conocimiento de conductas inapropiadas por parte de un socio comercial. Siempre tomamos estos indicios con seriedad, incluso si no podemos evaluar si realmente se ha producido una conducta inapropiada. Podemos informar de nuestras inquietudes a través de los canales de información (consulta el capítulo “Nuestros canales de información”).



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice

VIII. Libertad de expresión y diálogo



Como empresa global, es de interés para Siemens participar en una amplia gama de temas sociales, económicos y políticos que sean relevantes para nuestro negocio. La participación en estos temas debe ser siempre coherente con los valores y principios éticos de Siemens. Siemens no respalda, apoya ni se opone a partidos políticos ni a candidatos individuales.

Siemens respeta la libertad de expresión y se compromete a mantener un diálogo positivo.

Hablamos con respeto, de manera constructiva y honesta. No toleramos el lenguaje discriminatorio, provocativo ni cualquier otro lenguaje inapropiado.

Cuando nos identificamos como empleados de Siemens, somos conscientes de que nuestras palabras y acciones reflejan la imagen de Siemens.



Expresión de opiniones en el lugar de trabajo

Valoramos y respetamos los puntos de vista y opiniones diversas. En el lugar de trabajo, siempre expresamos nuestras opiniones de manera respetuosa y con un tono adecuado. Esto es esencial para garantizar un entorno profesional y respetuoso. Las expresiones de opinión no deben interferir el funcionamiento del lugar de trabajo ni perjudicar a la compañía.





Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice

IX. Respeto por los derechos humanos

Siemens está comprometida con el respeto de los derechos humanos a lo largo de sus cadenas de valor como un elemento fundamental de una conducta empresarial responsable.

Este compromiso se basa en las convenciones y recomendaciones internacionales sobre derechos humanos, incluyendo la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, así como los Principios Éticos de nuestra compañía.

Siemens ha incorporado el respeto por los derechos humanos en todas las áreas de sus actividades comerciales y cadenas de valor. Siemens está comprometida con el principio de no perjudicar a otros y espera lo mismo de todos nosotros.



Esto es lo que hacemos:

- Evaluamos las decisiones que tomamos en nombre de nuestra compañía en la fase inicial para detectar posibles efectos adversos en los derechos humanos de otras personas dentro y fuera de Siemens.
- Prevenimos que Siemens cause o contribuya a incumplimientos de los derechos humanos y actuamos para contrarrestarlos cuando ocurren.
- Incluso cuando Siemens no contribuya directamente a impactos negativos en derechos humanos, nos esforzamos por prevenirlos o mitigarlos si están vinculados directamente con las actividades comerciales, productos o servicios de Siemens a través de una relación comercial. Nos preocupan especialmente los incumplimientos graves de los derechos humanos, como los relacionados con el trabajo infantil o forzoso, el tráfico de personas y otros delitos.
- Respetamos los derechos humanos de las comunidades locales y de las personas especialmente vulnerables.



¿Qué grupos son especialmente vulnerables y necesitan protección?

Estos pueden incluir, por ejemplo, a pueblos indígenas, niños y personas que se encuentren en situación de desventaja, marginación o expuestas a riesgos especiales, incluido el riesgo de tráfico de personas debido a su origen, afiliación cultural o religiosa, o su orientación sexual.



Las circunstancias que pueden indicar incumplimientos graves de los derechos humanos incluyen:

- Desplazamiento de personas de sus comunidades locales.
- Formas modernas de esclavitud, especialmente trabajo forzoso y trabajo infantil.
- Uso excesivo de violencia por parte de fuerzas de seguridad contratadas.



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice

X. Compromiso con el medio ambiente



Siemens integra la sostenibilidad medioambiental en sus acciones. Al hacerlo, Siemens busca transformar sus propias operaciones, así como las de sus socios comerciales y las sociedades en las que opera la compañía. El objetivo: un futuro sostenible para todos.

Enfoque integral para la protección medioambiental

Siemens actúa de acuerdo con las directrices medioambientales internacionales y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, además de cumplir con las leyes locales en todos los lugares donde opera. Siemens espera que todos los empleados actúen de manera consciente con el medio ambiente en su trabajo diario. Mediante prácticas medioambientales responsables, Siemens garantiza la seguridad de sus empleados, sus operaciones, sus productos y el medio ambiente.

Siemens está comprometida con minimizar los impactos medioambientales a lo largo de toda su cadena de valor: desde el diseño del producto hasta la adquisición, la producción y el uso de sus soluciones. Un enfoque integral y holístico para la protección del medio ambiente es clave para abordar la contaminación, la crisis climática y la consecuente pérdida de biodiversidad. Al priorizar la descarbonización para combatir el cambio climático y la eficiencia de los recursos para hacer frente al consumo acelerado de recursos limitados, Siemens busca reducir el impacto negativo sobre nuestro planeta, al tiempo que fomenta el crecimiento y la innovación.

La gestión coherente e innovadora de la conservación y recuperación medioambiental está integrada en nuestros procesos comerciales. En sus propias operaciones, Siemens alinea sus actividades con sus objetivos de protección climática y medioambiental. Los ámbitos de actuación incluyen la reducción integral de CO₂ y residuos, la conservación de la biodiversidad y del agua, y el diseño sostenible de productos, centrado en la descarbonización, la eficiencia en el uso de recursos y energía, la selección de materiales y la reciclabilidad. Mediante la aplicación de principios de ecodiseño, Siemens crea productos que priorizan el uso de materiales sostenibles, la optimización en su utilización y la recuperación de valor al final de su vida útil.



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice



Esto es lo que hacemos:

- Usamos la energía racional y eficientemente.
- Actuamos para evitar o reutilizar los residuos.
- Utilizamos el agua de manera eficiente, protegemos el suelo contra la contaminación y evaluamos la necesidad de evitar fugas innecesarios.
- Diseñamos nuestros procesos para lograr la mejor compatibilidad medioambiental posible de los productos y las plantas y así evitar emisiones innecesarias y la contaminación acústica.



Preguntas que podría hacerme:

- ¿Cómo puedo interactuar de manera responsable con los temas medioambientales en mi área, incluso si no forman parte de mis responsabilidades oficiales?
- ¿Cómo puedo tener en cuenta el impacto medioambiental de los viajes?¿Cómo puedo hacer que mis viajes de negocio sean más sostenibles?





Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice

XI. Nuestros canales de información



¿Qué hacer si hay indicios de una posible conducta inapropiada?

Siemens espera que informemos de todas las posibles sospechas de incumplimientos de las legislaciones, del Código de Conducta en los Negocios y las regulaciones internas de Siemens. Al hacerlo, ayudamos a identificar y eliminar las injusticias y conductas inapropiadas, y nos protegemos a nosotros mismos y a la compañía contra los riesgos o daños que puedan surgir.

Podemos informar sobre sospechas de incumplimientos a:

- Managers
- Chief Compliance Officer
- Compañeros de Compliance o Legal
- Responsable de P&O
- “Tell Us”
- Ombudsperson de Siemens
- Representantes de los trabajadores

Las sospechas de incumplimientos pueden reportarse de forma confidencial y anónima cuando sea necesario. Siemens analizará todas las alegaciones y tomará las medidas apropiadas. Siemens no tolera represalia alguna contra denunciantes o informantes por reportar alegaciones de buena fe. Dicha represalia será considerada como un incumplimiento de compliance.

Todas las alegaciones de sospechas de incumplimientos se gestionan conforme a un proceso formal de la empresa. Este proceso considera la presunción de inocencia y los derechos de participación de los representantes de los trabajadores cuando lo exija la legislación local. Siemens tomará las medidas disciplinarias apropiadas en caso de que se demuestren los incumplimientos.

Los terceros también pueden informar sobre sospechas de incumplimientos, que son gestionadas de la misma manera que las alegaciones o reclamaciones de empleados, en la medida en que sea legalmente posible y permitido.



Tell Us

Siemens protege a los informantes frente a cualquier represalia, independientemente del canal de información utilizado. “Tell Us” es nuestra preferencia en cuanto al canal de información a usar. Es seguro y está disponible todos los días, las 24 horas.



Pregunta que puedo hacerme:

¿Qué puedo hacer para fomentar una cultura abierta en Siemens donde todos nos sintamos seguros y motivados para plantear inquietudes de manera honesta y transparente?



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice

Índice

A

Activos empresariales	02, 17, 20, 21, 22
Acuerdo Marco Internacional	06
Acuerdos Anticompetitivos	15
Acuerdos y recomendaciones internacionales	05, 06
Aduanas	16
Agenda 21	06
Alucinaciones	24

B

Beneficios	12, 13, 14, 18, 24
Bienestar	02, 08, 10, 11
Blanqueo de capitales	02, 12, 15

C

Cadena de suministro	16
Cadena de valor	05, 25, 27, 28
Calidad	02, 17, 23, 24
Cartera	02, 15, 16, 23, 24
Charter of Trust	22
Clientes	03, 04, 07, 08, 10, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25
Código de Conducta para Proveedores y Terceros Intermediarios	25
Compatibilidad medioambiental	24, 29
Competencia justa	02, 12, 15, 21
Compliance técnico	24
Comportamiento fraudulento	02, 10
Condiciones de trabajo básicas	02, 12, 14
Confianza	02, 04, 07, 08, 09, 17, 18, 19, 21, 22, 24
Conflictos de intereses	02, 17, 18, 19
Contratos públicos	7
Contribuciones benéficas	13
Control de exportación	02, 12, 16, 25
Convención contra la corrupción de la ONU	6
Convención de la OCDE contra el soborno de funcionarios públicos extranjeros	6
Convenio Europeo de Derechos Humanos	6
Corrupción	02, 06, 12, 13, 14, 25

D	Daños	07
	Daños a la reputación	18
	Datos de carácter personal	22
	Decisiones empresariales	05, 18, 19
	Declaración tripartita de principios de la OIT	06
	Declaración Universal de Derechos Humanos	06
	Departamento de People & Organization (P&O)	18, 30
	Derechos de autor	17
	Derechos de propiedad intelectual	02, 17, 18, 24
	Derechos humanos	02, 05, 06, 12, 25, 27
	Derechos personales	11
	Descarbonización	28
	Directrices de la OCDE para empresas multinacionales	06, 28
	Directrices medioambientales internacionales	28
	Directrices para la presentación de informes financieros	19
	Documentación adecuada	13
	Donaciones	13
E	Eficiencia de recursos	28
	Eficiencia energética	28
	Empleo secundario	19
F	Financiación del terrorismo	12, 15
	Formación continua	02, 10, 11
	Funcionarios públicos	06, 12, 14
	Funciones organizativas y de supervisión	08, 09
G	Grupos de interés	14, 18



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice

Índice

H	Honestidad	14
	Horario Laboral	10

I	Igualdad de trato	10
	Incumplimiento de la legislación	07
	Incumplimientos de compliance	30
	Información confidencial	16, 20, 21
	Información de la empresa	21
	Información privilegiada	20, 21
	Información técnica confidencial	17
	Informantes	04, 30
	Instalaciones y equipamientos de la empresa	21
	Integridad	02, 03, 04, 06, 08, 09, 12, 14, 16, 17, 19
	Integridad financiera	02, 17, 19
	Inteligencia artificial	23, 24
	Inversión en empresas de terceros	19

L	Legislación anti-monopolio	02, 12, 15, 21, 25
	Libertad de asociación y negociación colectiva	10
	Libertad de expresión	26
	Libre competencia	15
	Libros y registros	13, 19
	Línea directa “Tell Us”	04, 30
	Lista de personas con acceso a información privilegiada	20

M	Managers	02, 05, 07, 08, 09, 18, 30
	Marca	02, 07, 13, 17, 18
	Marca Siemens	02, 13, 17, 18
	Membresías	13
	Multas	07

O	Ombudsperson	04, 30
	Organización de protección de datos	22
	Organización Internacional del Trabajo (OIT)	06, 27

P	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	06
	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	06
	Pacto Mundial de las Naciones Unidas	06
	Pactos de integridad y cumplimiento	16
	Pagos externos	13
	Pagos facilitadores	13, 14
	Participación colectiva	02, 12, 16
	Participación de terceros	14
	Patentes	17
	Patrocinios	13
	Periodo de silencio	21
	Persona con acceso a información privilegiada	02, 17, 20
	Plataformas	21
	Posición dominante en el mercado	15, 16
	Principios básicos de la comunicación	21
	Principios de ecodiseño	28
	Principios éticos	04, 06, 08, 23, 24, 26, 27
	Principios rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos	06, 27
	Privacidad	02, 06, 07, 17, 22
	Programas de propiedad de acciones para empleados	20
	Protección de datos	02, 17, 22, 24, 25
	Protección del medio ambiente	06, 11, 25, 28
	Proveedores	07, 15, 20, 25



Prólogo

I. Hacer lo correcto

II. Nuestro comportamiento

III. Responsabilidad hacia los demás y hacia nosotros mismos

IV. Conducta en nuestros mercados

V. Nuestra empresa

VI. Nuestro portfolio

VII. Nuestros socios comerciales

VIII. Libertad de expresión y diálogo

IX. Respeto por los derechos humanos

X. Compromiso con el medio ambiente

XI. Nuestros canales de información

Índice

Índice

R

Redes sociales	21
Reducción de residuos	28
Regalos y hospitalidades	13
Regulaciones de control de comercio y exportación	02, 12, 16
Regulaciones fiscales	19
Reporting	02, 08, 18, 19, 20, 25, 30
Represalias	08, 30
Representantes de trabajadores	08, 10, 30
Responsabilidad	02, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 20, 21, 22, 24, 25
Responsable de seguridad	11
Reuniones de asociaciones	16

S

Salud	02, 06, 08, 10, 11, 22, 24, 25
Sector privado	12
Sector público	12, 16
Seguridad cibernética	02, 17, 22, 24
Seguridad laboral	02, 06, 08, 10, 11, 25
Seguridad personal	02, 06, 10, 11
Señales de alerta	14
Soborno	06, 12, 14
Socios comerciales	02, 03, 04, 06, 07, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 28
Software informático	17
Sostenibilidad	02, 23, 24, 28

T

Tecnología	02, 23
"Tell us"	04, 30
Trabajo forzoso	10, 25, 27
Trabajo infantil	10, 25, 27
Transparencia	14, 24
Tráfico de personas	27

U

Uso de información privilegiada	02, 17, 20
---------------------------------	------------